



CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYAS
SEDES EL PATIO Y SAGRADO CORAZÓN
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA 6,7,8

Resolución 12315 de sep17/11 y Resolución.201750018281 Dic.06/17 Nit 811030068-0

Dane: 205001014308

Corregimiento de San Cristóbal Medellín

Núcleo 936 Tel. 3629493

3. RESOLUCIÓN 01

(Abril 21 del 2021).

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION N° 01 del 22 de abril 2021.

La Directora del Centro Educativo Las Playas y sedes El Patio y Sagrado Corazón, En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la 115 /Ley General de educación /1994, Ley 715 de 2001 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del decreto 4791 de diciembre 19 del 2008.y

CONSIDERANDO

RESPECTO CONVIVENCIA

Que, el CENTRO EDUCATIVO Las Playas (sede principal) y sedes el Patio y sagrado Corazón requiere la contratación para Prestación Servicio para instalación de 3 lavamanos, con adecuación del área para puntos de desinfección a todo costo, mano de obra y materiales. (Tubería para aguas limpias y a aguas residuales).1 para cada sede (3).

Según las condiciones técnicas y económicas establecidas en el Estudio Previo y el pliego de condiciones.

Que para el efecto, el Centro Educativo cuenta con un presupuesto oficial de: \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos) tal como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 01 del **20/04/2021**, expedido por la tesorera del Centro Educativo. (De acuerdo al programa para ello).

La selección del contratista debe limitarse por el procedimiento de licitación pública, lo cual se hará **en el sitio web del C.E** y de igual manera en un (lugar visible cuando las condiciones lo permitan dada la emergencia COVID 19)del C.E, siguiendo todos los pasos establecidos en el acuerdo de contratación.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto la directora como ordenadora del gasto:

RESUELVE:

Artículo Primero: Ordenar la apertura de la licitación N° 01 para el 22 de abril de 2021, cuyo objeto es la contratación para Prestación Servicio para instalación de 3 lavamanos, con adecuación del área para puntos de desinfección **a todo costo**, mano de obra y materiales. (Tubería para aguas limpias y a aguas residuales).1 para cada sede (3).



CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYAS
SEDES EL PATIO Y SAGRADO CORAZÓN
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA 6,7,8

Resolución 12315 de sep17/11 y Resolución.201750018281 Dic.06/17 Nit 811030068-0

Dane: 205001014308

Corregimiento de San Cristóbal Medellín

Núcleo 936 Tel. 3629493

Artículo Segundo: Publicar el presente acto administrativo de apertura de la licitación en la página WEB del C.E. De igual manera se publicará el pliego de condiciones con sus anexos.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín a los 21 días del mes abril del año 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Floralba Pérez Caicedo

FLORALBA PÉREZ CAICEDO
Directora Centro educativo.